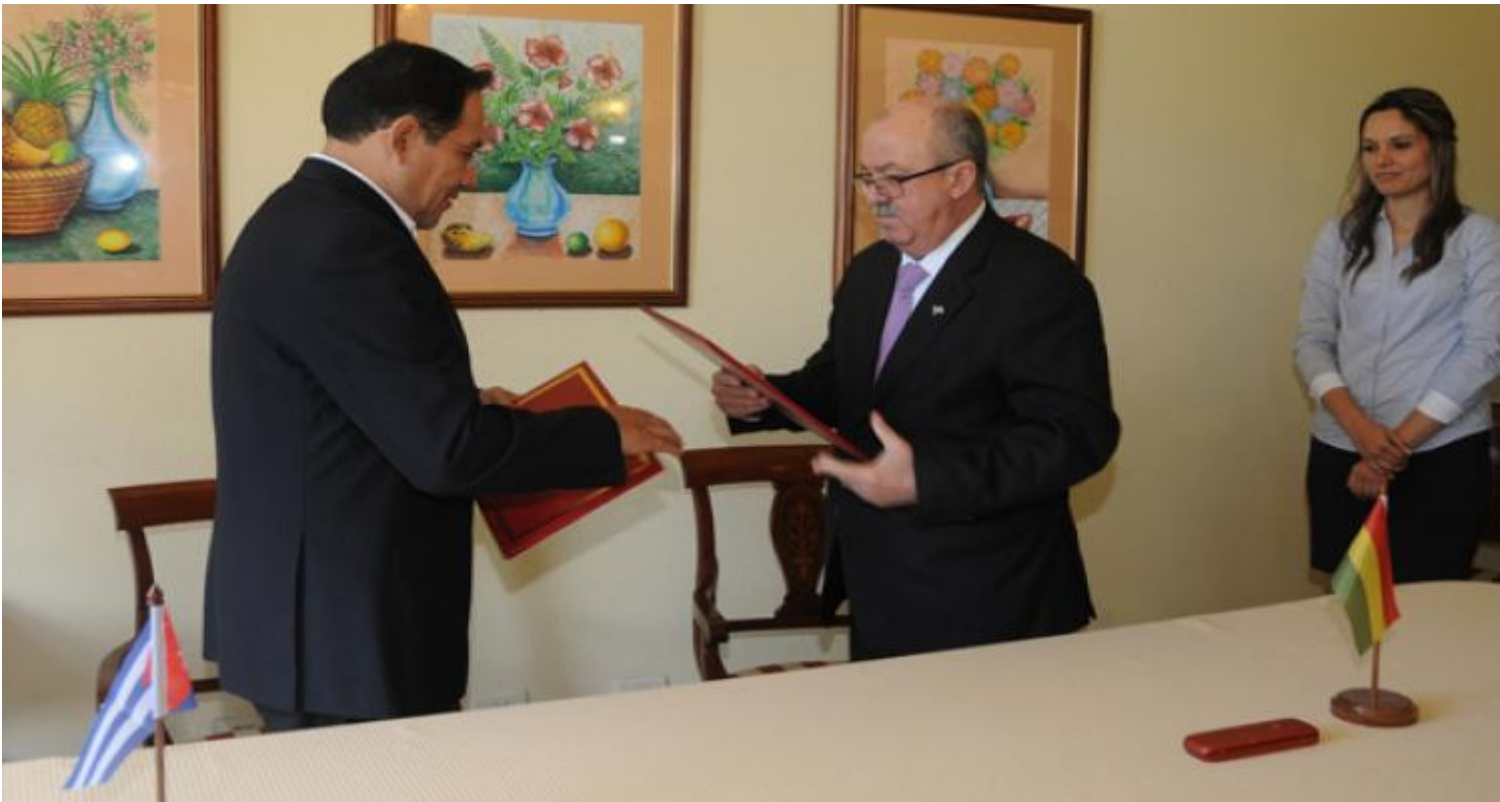


Cuba y Bolivia suscriben programa de cooperación entre Fiscalías



La Habana, 15 mar (RHC) En el contexto del [XIV Encuentro Internacional de Ciencias Penales](#) que se celebra en La Habana, las fiscalías de Cuba y Bolivia rubricaron este 15 de marzo el Programa de Cooperación Bilateral 2018-2019.

El Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia, Ramiro José Guerrero comentó a la agencia Prensa Latina que la relación entre ambos países es muy cercana y fluida en diferentes ámbitos y más aún con la fiscalía.

"El nuevo programa contempla el intercambio académico y de investigación en el área del derecho, así como el fortalecimiento de los nexos entre ambas entidades", agregó Guerrero.

El jurista adelantó que a mediados de 2018 recibirán en Bolivia a una delegación cubana para compartir experiencias.

Consideró que el evento de Ciencias Penales propicia el intercambio de buenas prácticas de diferentes estados y legislaciones, y fija pautas en el ámbito intelectual y académico relacionado del derecho.

Mientras, el Fiscal General de la República de Cuba, Darío Delgado, recordó que entre la mayor isla del Caribe y la nación andino-amazónica las relaciones son históricas. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/157591-cuba-y-bolivia-suscriben-programa-de-cooperacion-entre-fiscalias>



Radio Habana Cuba